

# CORREO DE LA MAÑANA

Badajoz, al mes 1,25 ptas.  
Provincia, trimestre 3,75  
Fuera de la provincia, id. 5,00  
Extranjero, año 24,00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios  
En 1.ª plana, línea cuerpo 10... 0,50 pesetas  
En 2.ª id. id. id. id. 10... 0,25  
En 3.ª id. id. id. id. 10... 0,10  
En 4.ª id. id. id. id. 10... 0,05

Badajoz.—Año VI.—Número 1.611

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 19 de enero de 1919

## Por telegrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### MADRID

19, 1'30

#### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 77'60.  
Banco España, 495'00.  
Tabacos, 293'00.  
Francos, 91'00.  
Libras, 23'64.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 108'50.

#### Matadero

Cebones, de 3'23 a 3'28.  
Vacas, de 3'20 a 3'23.  
Toros cebados, de 3'23 a 3'28.  
Carneros, de 3'60 a 0'00.  
Ovejas, de 3'00 a 3'10.  
Cerdos, de 0'00 a 3'40.

#### Declaraciones del ministro de Hacienda.—Estado de la Hacienda nacional

Heraldo de Madrid publica hoy unas interesantes declaraciones del señor Calbetón, cuyo extracto es el siguiente:

Se muestra optimista por la solidez de la administración pública, a pesar de la enorme baja de la renta de Aduanas durante los años de la guerra, baja que puede calcularse en unos ciento setenta millones de pesetas anuales y de la reducción en los rendimientos líquidos de la renta de Tabacos, el crédito se sostiene y no existe el menor motivo de inquietud.

El ejercicio que acaba de finalizar, se liquidará con un déficit de 391 millones de pesetas, pero es preciso tener en cuenta el enorme crecimiento de los gastos públicos en estos últimos meses a causa de la ejecución de las leyes especiales.

En cambio es justo reconocer que se nota un progresivo aumento en riqueza pública, reflejándose en los mayores rendimientos de algunos impuestos.

Añade el señor Calbetón que se prepara un proyecto de ley para regularizar la construcción de todas las obras públicas que se consideren necesarias.

De los nuevos presupuestos que se presentarán el martes al Congreso, ha procurado retirar el Ministro todo aquello que pudiera dar motivo para controversia, con objeto de subordinarlo todo a la rápida aprobación de los mismos.

Considera indemorable ir a la aplicación del impuesto sobre la renta con mucha prudencia en los comienzos.

Calcula los ingresos normales del nuevo presupuesto en 1.415 millones de pesetas, a lo cual precisa añadir los rendimientos de los nuevos impuestos que se establecen.

De esta suerte los ingresos llegarán a 1.640 millones y el déficit inicial será únicamente de 175 millones.

Considera que el aumento que han tenido nuestras deudas del Estado durante estos últimos años con ocasión de cubrir créditos y saldos y que en junto asciende a unos 2.000 millones de pesetas, no puede asustar a nadie, mucho más habiéndonos librado de intervenir en la guerra.

Confía el señor Calbetón en que la conferencia de la paz traerá nuevas reglas generales en materias económicas y financieras que alcanzarán a todos los pueblos.

Dice que ahora mejorará la organización económica y se abrirán nuevos y poderosos horizontes al comercio.

Termina diciendo el ministro de Hacienda que tiene fe en que España logrará vencer las dificultades y alcanzar su engrandecimiento.

Anuncia también el señor Calbetón que se propone presentar a las Cortes un proyecto de ley renovando el privilegio de emisión del Banco de España.

#### En el Ateneo de Madrid.—Discurso del conde de Romanones

Esta noche se ha celebrado el acto de tomar posesión de la presidencia del Ateneo de Madrid el conde de Romanones.

La fiesta resultó concurrenciosísima y de una brillantez extraordinaria.

El Conde pronunció un discurso tratando de «La influencia de la guerra en la transformación de los partidos políticos y en la composición de los gobiernos».

Estudia la composición de los partidos políticos en los distintos pueblos de Europa hasta llegar al momento de declararse la guerra europea.

En presencia de esta lucha los partidos sufren una honda transformación que culmina en la unión sagrada.

## Reunión suspendida

El Gobernador civil ha suspendido un mitin que se había de celebrar hoy en Poblet, organizado por la Lliga catalanista, en cuyo acto estaba anunciado que harían uso de la palabra los señores Cambó y Ventosa.

## Más detenidos

Entre los detenidos hoy, figuran tres individuos por dar gritos subversivos.

## Los alborotos de los estudiantes

Esta mañana, al salir los estudiantes de la Universidad, se dirigieron hacia la calle Balmes, promoviendo los diarios alborotos.

También hubo colisiones entre los dos bandos que se han formado.

La policía trató de disolver los grupos, logrando conseguirlo no sin grandes esfuerzos.

La Asociación catalanista de estudiantes ha escrito un mensaje a la opinión, diciendo que los alborotos que se producen son originados por elementos extraños que se mezclan entre ellos con tal propósito.

## Huelga en varias fábricas

En varias fábricas instaladas en la barriada de San Fernando, ha comenzado el paro de todos los obreros.

Adoptan la forma de huelga de brazos caídos, como protesta contra las numerosas detenciones de obreros que se están llevando a efecto en estos días.

## Llegada de fuerzas militares

Ha llegado el regimiento de infantería de América, procedente de Pamplona, donde está de guarnición.

También ha llegado el regimiento de Asia.

Estas unidades desfilaron por delante de la Capitanía general, cumplimentando así a las autoridades superiores.

## ¿Se suspenderá la Asamblea?

No obstante las manifestaciones hechas en contrario por el conde de Romanones, se asegura que el Gobierno suspenderá la Asamblea de ayuntamientos que se ha convocado para el día 26 con objeto de tratar del problema de la autonomía integral.

## Continúan las medidas de precaución

Siguen los registros en los centros obreros y en numerosas casas particulares, donde viven individuos caracterizados por sus ideas avanzadas.

También se siguen practicando detenciones en número considerable.

Todos los detenidos pasan a bordo del acorazado Pelayo, donde permanecen incommunicados.

## La situación en general

La situación en Barcelona es de una nerviosidad extraordinaria.

Se respira un ambiente de excitación y de disgusto, que no se sabe hasta dónde llegará.

La carestía de las subsistencias contribuye a aumentar el malestar que reina en toda la población.

Además, probablemente mañana no habrá carne en la capital a consecuencia de la huelga de tabajeros.

Por todo ello sigue imperando la inquietud y el desasosiego, estando conformes la mayoría de los juicios en que muy pronto se declarará el estado de guerra en Barcelona.

La situación tal como está actualmente se considera insostenible.

## Ordenes severísimas

El Gobernador ha dado instrucciones muy severas para que se investigue con todo cuidado la posesión de armas de fuego y se imponga el máximo de la multa a todo el que las use indebidamente.

## Periódico que no se publica

Hoy no se ha publicado el periódico Solidaridad Obrera por estar detenidos el director y varios de sus redactores y haberse fugado los restantes.

## Detenidos trasladados

Algunos de los varios detenidos en estos días han sido trasladados al acorazado Pelayo, desde el cuartel de Arazozas a donde fueron llevados en los primeros momentos.

Se dice que pasan de trescientos los detenidos a bordo del citado buque.

## Buque de viaje

Cartagena.—A las cuatro y media de la tarde ha zarpado con rumbo a Barcelona el acorazado Alfonso XIII, cumpliendo así las instrucciones urgentísimas recibidas de Madrid.

## EXTRANJERO

### La Asamblea de la paz

París.—Se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea de la paz.

El acto histórico comenzó a las tres de la tarde.

Los representantes de los países interesados en la conferencia tomaron asiento en el salón del Reloj del Palacio, que sirve de Ministerio de Negocios Extranjeros.

Entró Poincaré, que fué recibido con muestras de gran respeto y estimación.

El presidente la República francesa comenzó su discurso dando las gracias a todos los representantes de las demás naciones, que durante cuatro años compartieron con el pueblo francés las fatigas y penalidades de una guerra cruenta contra un enemigo que quiso la dominación militar.

En el momento en que se cierra ese círculo de horrores y desmanes, todos los que estamos aquí congregados podemos decir que no tuvimos participación alguna en el origen de la guerra.

Estamos en condiciones de concertar una paz justa, porque no fuimos los autores de esa injusticia.

La Humanidad entera tiene depositada su confianza en nosotros, porque sabe que no fuimos violadores del derecho de gentes.

La verdadera delimitación de las responsabilidades de esta guerra está cubierta de sangre en los archivos imperiales, según nos confirman todas las investigaciones.

Demuestra ha quedado de una manera clara y meridiana que la iniciación de esta guerra corresponde enteramente a los imperios centrales, que saltando por el cadáver de Serbia y queriendo dar cima a sus ambiciones de universal dominación, pretendieron abrirse paso hacia el Oriente, al mismo tiempo que saltando por el cadáver de Bélgica y en sangriento afán de saciar apetitos seculares, quisieron llegar hasta el corazón de Francia.

Se estrelló la fiereza de esos dominadores ante la valentía y la abnegación de nuestros pueblos, y los que pretendieron dominar por el hierro, quedaron dominados de esta misma forma, sin que nada tengan por consiguiente que echarnos la culpa de nuestro proceder.

Explica la situación de Europa en el mes de julio de 1914.

Dice que pusieron frente a frente ideas y fuerza.

Inglaterra se decidió a no dejar atropellar a Bélgica, y Francia e Inglaterra juraron defender a tan pequeño reino.

Relata la intervención de los demás pueblos en la contienda, teniendo para todos ellos frases de elogio y de admiración.

Dice que los Estados Unidos no sólo intervinieron en la guerra para defenderse ellos contra audaces tentativas alemanas, sino también para defender el imperio de la justicia, hondamente amenazada por el imperialismo germánico.

Los alemanes fueron contra todos los principios tradicionales de independencia y libertad de los pueblos, y se formó la unión de éstos para defenderse contra el enemigo común.

Desde que la guerra adquirió su intensidad no se respetó vida alguna, por sagrada que ella fuese, se atentó a la honra de las mujeres y se violaron todos los principios de moral que constituyen ley de universal observancia.

Contra estos desmanes se levantó la conciencia universal, y en el gesto de los pueblos aquí representados, la esperanza de un día en que esos principios quedasen restaurados y sus violadores execrados y vencidos.

(Continúa el discurso de Poincaré, no habiéndose recibido en Madrid los restantes despachos.)

### Elección de presidente

Terminado el discurso de Poincaré y ausente del local de la reunión, quedó elegido por unanimidad presidente de la conferencia de la paz monsieur Clemenceau.

### Alemania y la conferencia de la paz

Berlín.—Los delegados alemanes que asistan a la conferencia de la paz, no formularán ni aceptarán demandas que se salgan fuera del programa trazado por Wilson y que sirvió de base para la petición de armisticio.

Pedirán que cese inmediatamente el bloqueo económico y que se establezca un régimen de importaciones recíprocas.

Alemania ofrecerá llevar a efecto el desarme completo en aire, mar y tierra, y pedirá la devolución de las colonias.

También mostrará su completa adhesión a la idea de constituir la Sociedad de Naciones.

## Crónica de Sociedad

Llegó de Los Santos de Maimona, don Manuel Durán Candallija, presidente de la Diputación provincial.

—Hemos tenido el gusto de recibir la visita en esta redacción, del culto abogado y conocido redactor de El Liberal, de Madrid, don Luis Qteyza.

—Para Campo Mayor marchó el propietario don Ernesto Vasconcellos.

—Llegó de la corte, el abogado don Antonio Domínguez.

—Ha regresado a Jerez de los Caballeros, don José Méndez Carballo, concejal de aquel Ayuntamiento.

—Llegó de Campo Mayor (Portugal), el propietario don Nuno Freire Andrades.

—De Sevilla llegó el vizconde de Renguengos.

—Ha regresado a Azuaga el propietario don Antonio Robledo.

—Regresó a Mérida, don Antonio Parado, ingeniero.

—Para La Codosera marchó el propietario don José del Solar.

—Procedente de Zarza de Alanje se encuentran en esta capital, don Francisco Guerrero Bravo y don Patricio Paredes, propietarios.

—Con dirección a Madrid marchó don Gilber Lescuyer, ingeniero.

—Para Jerez de los Caballeros marchó el abogado don José Real.

—Llegó de Valle de Santa Ana, el propietario don Claudio Sánchez Cordón.

—Ayer estuvo en Badajoz don José Parejo Serván, corresponsal de nuestro diario en La Garrovilla.

—Ha regresado a Madrid, la distinguida señora doña Leonor Orduña, viuda de Ortiz de Urbina, acompañada de su bella hija Mariquita.

—De Talavera la Real ha venido don José Basago, corresponsal de este periódico en aquel pueblo.

—Marchó a Torre de Miguel Sesmero acompañado de su esposa, el abogado don Agustín Caballero.

## El acto de hoy

Esta mañana salió para Cáceres la comisión de diputados provinciales de esta provincia, nombrada para formar parte de la ponencia de ambos organismos encargada de estudiar las contestaciones que se han recibido al acta de Mérida.

También se estudiarán en el acto que ha de celebrarse hoy en Cáceres para el desarrollo del regionalismo extremeño, las bases de la próxima Asamblea.

El acto ha despertado gran interés en Extremadura.

## Crónicas municipales

### La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Clavel y con la asistencia de los concejales señores López Lago, Vázquez, Durán, Cienfuegos, Machín, Arroyo, Serrano, Ruiz y Giménez Cierva, celebró anoche sesión la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior, quedó aprobada, pasándose al

### Orden del día

Apruébanse los expedientes de lactancia instruidos por Angel Núñez y Juan Berdión.

Acordóse la inclusión en el padrón de pobres, de una relación presentada, la cual está favorablemente informada.

Dáse cuenta de la certificación de los señores que han ocupado la vía pública, durante el pasado mes de diciembre.

Apruébase definitivamente la rectificación del padrón de vecinos, después de cumplir todos los trámites legales.

Dáse cuenta de la Real orden del ministerio de Hacienda, acordando la supresión de Consumos en Badajoz y aprobando las ordenanzas enviadas para los impuestos sustitutivos.

El señor Giménez Cierva, lamentase del poco número de concejales que han asistido a la sesión, no obstante figurar en el orden del día asunto tan importante.

Dice que con la supresión empieza la transformación administrativa económica del Municipio y se da entrada a la autonomía municipal, que será la base de la regional.

Aboga por la necesidad de ir al empres-

# BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL: 100 millones de pesetas

**SUCURSAL DE BADAJOZ**  
Cuentas corrientes con interés.  
Compra y venta de valores.  
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.  
Créditos personales sobre una sola firma.  
Negociación de cupones.  
Créditos sobre mercaderías.  
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.  
Compra y venta de escudos portu-

gueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.  
Cobro y descuentos de letras.

**CASA CENTRAL: MADRID**

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

tito municipal y comenzar a la reforma que necesita la capital para su mejoramiento.

Termina pidiendo que la comisión de Hacienda se amplíe, dando entrada a un representante de cada fracción política.

El señor Durán se felicita por la supresión del impuesto y ruega a la presidencia que traslade el ruego al presidente de la comisión de Hacienda, que active los trabajos de presupuestos.

El presidente dice que cree llegado el momento de hacer un presupuesto verdad, sin engaño para nadie, y que sólo se barajen las cifras verdaderas.

Muéstrase conforme con el empréstito y propone que el asunto pase a la comisión de Hacienda, designándose para la ampliación de ésta, a los señores López Lago, Vázquez, Durán y Arroyo.

El señor Vázquez declara que como concejal socialista mantendrá dentro de esa Comisión sus ideales políticos y se opondrá a que los impuestos sean indirectos.

Manifiesta que es necesario dar a conocer a la opinión los substitutos que se van a implantar y llevar al ánimo público que este régimen es muy superior en altura de miras y de administración al que ha estado imperando.

Hace uso de la palabra el señor Ruiz Campos y rectifica el señor Giménez Cierva, acordándose lo propuesto por este último.

Dase cuenta de haber fallecido el obreiro pensionado Luis Nieto Ortiz y se nombra en su lugar a Manuel Rivero Núñez.

La presidencia anuncia que la familia de don Celestino Albarrán, con motivo de la visita de pésame que le hizo una representación del Ayuntamiento, agradeció la distinción y se ofreció al Municipio incondicionalmente.

## Ruegos y preguntas

Apruébase por unanimidad la proposición del señor Giménez Cierva, pidiendo la autorización necesaria para enviar a la VIII Exposición de Pintura que celebrará el Ateneo de Badajoz, una selección de los trabajos hechos por los alumnos de la Escuela municipal de Dibujo.

El señor Arroyo pide que se telegrafe al director de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. protestando del retraso de los trenes.

Pide que se arregle un bache que hay en la plaza del Correo.

Acuérdase enviar el telegrama.

Además pidió el señor Arroyo que se colocara en la fachada del Ayuntamiento una pizarra anunciando el retraso de los trenes.

El señor Ruiz Campos pide que se telegrafe al ministro de la Guerra para que regrese de Cáceres el batallón de Castilla que guarnece aquella plaza y que destine allí fuerzas de la 7.ª región a que pertenece Cáceres.

También pide que se tape la callejuela próxima al cuartel de Artillería.

El señor Durán pide que se construya un cobertizo en los corrales destinados a los cerdos que se han de sacrificar en el Matadero y además que se les entreguen los despojos a los dueños de las reses sacrificadas.

La presidencia promete atender los ruegos hechos y acto seguido se levantó la sesión.

## A los contribuyentes

Por acuerdo de la Junta local de Defensa contra las plagas del campo de este término municipal, desde el día 10 al 31 del presente mes queda abierto el plazo voluntario para la recaudación del impuesto con que se han grabado las riquezas rústica, pecuaria y la cuota industrial, para atender a los gastos de extinción de la plaga de langosta en dicho término.

La oficina de esta Junta está situada en la calle de Donoso Cortés (antes Comedias), número 5, bajo, derecha.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Badajoz 10 de enero de 1919.—El secretario, Emilio Castellano Sánchez.

## ARBOLES

Adelante

Hemos recibido algunas cartas alentándonos a continuar la campaña emprendida en favor de la protección del arbolado.

Es necesario sacudir la indiferencia de todos—dice un comunicante—para que contribuyamos cada uno, con arreglo a

## Notas políticas

Cuando estuvimos anoche en el Gobierno civil para recoger nuestra cotidiana información, el secretario accidental, señor Guillén, nos manifestó que no se habían recibido noticias algunas de interés.

El alcalde de Don Benito comunica que para hoy proyectan celebrar en aquella localidad una manifestación, los elementos de las izquierdas.

Sospéchase que acuda a ella el diputado a Cortes don Eduardo Barriobero.

La recaudación municipal del día de ayer fué la siguiente:

Ingresaron por diversos conceptos, pesetas 2.119'34, que unidas a 3.916'20, disponibles del día anterior, hacen un total de 6.035'54.

Se hicieron pagos por valor de 1.012'22 pesetas.

Quedan disponibles para hoy, 5.023'32 pesetas.

## Bodegas extremeñas

Vinos superiores de mesa: 16 litros, 5'50 pesetas; litro, 0'35. Francisco Pizarro, 8.

## Comunicado

Zafra, 18 de diciembre de 1918.

Señor director del Banco Catalán. Barcelona.

Muy señor mío: Por la presente, le participo a usted que por su delegado en esta región, don Valeriano Morales Montañón, me han sido entregadas ochenta y cuatro pesetas, que como legítimo heredero del suscriptor Antonio Croche Muler me pertenecían en reintegro del primer semestre que había satisfecho por el título número 4.877 de pesetas 2.000; reconozco haber tenido el exacto cumplimiento de lo que determinan los estatutos de la digna Sociedad que dirige y en prueba de mi agradecimiento, le dirijo estas líneas para tranquilidad y gobierno de todos los suscriptores del Banco Catalán, lo que puede hacer público en beneficio de la humanidad.

Nuevamente repito mi agradecimiento, ofreciéndole mi respeto de consideración más distinguida, afectuoso y atento servidor q. e. s. m.,

ANTONIO CROCHE, rubricado.

## Boda en Monesterio

La celebrada ayer, miércoles 15, ha sido un acontecimiento de esos que a veces se dan en los pueblos chicos, para recuerdo imperecedero de sus sencillos vecinos, que vense perturbados en sus diarias faenas por el afán de ver algo extraño que satisficiera su curiosidad y les permite asomarse a la vida del gran mundo.

Así fué que desde que comenzaron a llegar los coches y automóviles que conducían a los invitados, empezaron a echarse a la calle grupos de mujeres, chiquillos y hombres que iban tomando posiciones en las proximidades de la casa de los señores Sayago, en donde se iba a celebrar el matrimonio de la arrogante y bella señorita Felisa Sayago Romero con el bizarro capitán de la Guardia civil, con destino en Llerena, don Manuel Pereira Vela.

A la hora de la ceremonia ofrecían brillante aspecto los salones de la casa de la novia, en donde se habían reunido las más elegantes y bellas señoritas de Monesterio, Fuente de Cantos, Llerena y otros pueblos, personas de la familia de los contrayentes y autoridades y compañeros y amigos del novio.

Del brazo del padrino, el bravo capitán de Castilla, don Ramón Pereira, que honraba su pecho con preciadas cruces y con la placa de María Cristina, llegaba a los pies del bonito altar la novia, que lucía precioso traje de raso con aplicaciones de encaje chantilly, tocada con vaporoso velo blanco adornado del simbólico azahar, que al igual que la cola hermosa del vestido, iba sostenido por los monisimos pajes Rufinito y Carmen la Rosa Sayago y Pilarín Alaminos; marchando en pos de ellos entre dos compactas filas de invitados, la hermosa señora doña Carmen Sayago, luciendo elegantísimo traje negro, al que daba realce su esplendoroso busto que adornaba con la clásica mantilla, conducida por el novio, que vestía el uniforme de gran gala.

Previo lectura de la autorización dada por el señor provisor, el párroco comenzó a conferir el Sacramento, leyendo la Epistola, entregando los simbólicos anillos y monedas, dándole la bendición y pronunciando una bonita y sentida plática, en la que, glosando a San Pablo, se ocupó largamente del matrimonio, citando oportunamente el *criscite multiplicamini*, volvió a bendecir al nuevo matrimonio, que comenzó a ser felicidísimo.

Organizado por los hermanos de la desposada, don Felipe, don Manuel y don José Sayago, que se multiplicaban por atender a tanto y tanto invitado, se habían colocado varios comedores, resultando un problema de difícil resolución dar la conveniente cabida a cada uno.

Al fin, la madrina, que actuaba de madre por el delicado estado de doña Carmen Romero, por cuya causa presidía la

## Teatro López de Ayala

Hoy domingo, despedida de la notable troupe china, See-Hee.

Mañana lunes, dos grandes debuts,

## Jesusa Lezcano, bailarina

y la gran atracción y notable canzonetista,

## Salud Ruiz

mesa con su hermano don Jose, el simpático diputado provincial, distribuyó los puestos y comenzó el banquete, que transcurrió tranquilo al principio y animado al fin, por haberse dado la coincidencia de colocar en una mesa aparte a todo el elemento joven, presidido por el buen oficial y teniente de la Guardia civil de Fuente de Cantos don Antonio Fera, (un *comescanciarum* revivido) y el abogado llerenense don Rafael Dominguez, de quien se ha dicho con respecto a estas cosas que *no rey, emperador le nombrarían*, auxiliados por don Emilio Santurino, notario con pretensiones, y por los jóvenes Joaquín Escudero, Jerónimo Muñoz y Federico García. Allí estaban la gracia y la alegría representada en un manojo de señoritas, que si no tenían bonitos ojos algunas (que los tenían casi todas), poseían mayores encantos, como pueden comprobar los que vean a Antonia y Carolina Blanco, Emilia y Dolores Palacios, Pepita Jiménez, Carmen y Fernanda García, Antonia, Carmen y Rufina Sayago, Dolores Hernández y Antonia Sayago, echándose de menos en aquel sitio a la belleza llerenense, Consuelo Escudero, que por su parentesco con la desposada ocupaba lugar en la mesa de las personas graves.

A la hora del champagne en la mesa animada, acudieron los graves con el señor cura a la cabeza; se obsequió a los novios y al párroco; brindaron éste y el novio, y se dió la mejor nota de alegría sana.

Quisimos tomar nota de todos los asistentes a esta renombrada boda, y hubimos de desistir, porque eran muchísimos.

Para citar nombres, diré que allí estaban los capitanes señores Pavón, Vega y Moraleda, y teniente Cáceres, de la comandancia de la Guardia civil de Badajoz; los industriales de Azuaga don Enrique Hernández y don Francisco Díaz, el juriscónsulto de Llerena, don José González; el abogado de Valencia de las Torres, don Francisco Miralpeix; el banquero de Llerena, don Raimundo Pérez; el abogado, don Antonio de la Rosa; el médico de Monesterio, don Emilio García y señora; el notario del pueblo, don Antonio Alaminos y señora; don Manuel Chávez y señora, don Cipriano Pérez, don Sixto Jiménez, don Luis Blanco, don Plácido Hernández, don Carlos Flores, don Antonio Sayago, don Leocadio Lancharro, don José Palacios, don José Delgado, don José Sayago, don Felipe Moral y otros muchos.

Todos hicieron votos por que los nuevos esposos sean tan felices como ellos merecen, y organizó la comitiva, que condujo a los desposados a la hospitalaria ciudad de Llerena.

El cronista reitera su felicitación, da un apretón de manos a los señores de Pereira y se retira a descansar.

—A la Dirección general se comunican las alteraciones ocurridas por concursillo en la provincia.

—Al alcalde de Valencia del Mombuyo, se le envía título de maestro interino a favor de don Manuel Zoido Fernández.

—Al director del Instituto general y técnico de esta capital, enviásele recibo acreditativo de haberle hecho entrega a don Luis Fernández de su título de Bachiller.

—Al rector de la Universidad Central también se le acusa recibo de la entrega del título de licenciado en Ciencias Naturales, a don Julián Gil Ceballos.

—A la Dirección general se remiten relaciones nominales de los maestros y maestras que regentando escuelas por oposición en la provincia, no figuran en el escalafón.

## Trasierra

El día 3 del corriente mes y en el intervalo de cinco horas, entregó su alma a Dios, rodeada de su familia y amigos, la señora doña Araceli Burgos Bermúdez, de treinta y cuatro años de edad.

Era la finada persona muy apreciada y querida de todos por sus virtudes y caridad cristiana, siendo un duelo general entre estos vecinos y cuantos la conocían de fuera.

Pérdida tan irreparable deja entre nosotros un profundo dolor que ni el tiempo podrá borrar, y más particularmente a sus queridos padres, ya ancianos, que han visto desaparecer una de sus adoradas hijas llena de vida, cuando más estaba gozando con su buen esposo e hijos.

El verdadero dolor que sentimos por desgracia tan tremenda, será el mejor sufragio que podemos hacer unida a nuestras oraciones para que descansen en paz la buena hija, la buena esposa y madre.

CORRESPONSAL.

**MANUEL SOLIS, electricista**  
Prím, 36. Teléfono 283.

## AUDIENCIA

Para el lunes están señaladas las vistas de los siguientes juicios:

Sección 1.ª.—Juicio por jurados

Juzgado, Castuera; delito, robo; procesado, Luis Caballero García (+) Tremendo; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Larios; procurador, señor Sánchez Moreno.

Sección 2.ª.—Juicios de derecho

Juzgado, Zafra; delito, lesiones; procesado, José Manuel González Pérez; fiscal, señor López Alegria; defensor, señor Larios; procurador, señor Martínez.

Juzgado, Zafra; delito, atentado; procesados, Manuel Tandío Pérez y otro; fiscal, señor López Alegria; defensor, señor Chorro; procurador, señor Dacal.

En sustitución de don Lorenzo Caballero Romo ha sido nombrado abogado fiscal de esta Audiencia provincial don José Félix Huertas, que se posesionó ayer en su cargo con las formalidades de rúbrica.

Al acto de la jura asistió todo el personal de la Audiencia y fiscalía, siendo todos obsequiados con habanos por el posesionado.

## NOTICIAS

Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo presidente de la Peña Militar, don Francisco Sosa y Arbelo, coronel del regimiento de Castilla, y después de agradecerle su atención, ofrecemos nuestra cooperación a tan culta sociedad para cuanto signifique unión de todos los elementos afines sociales.

—Desde mañana, 20, con motivo de las obras de pavimentación, quedará interrumpida la circulación de vehículos por la plaza de la Constitución o plaza de San Juan, teniendo lugar la parada de tranvías en la calle de Moreno Nieto, entre el Instituto y el Casino de Badajoz, dando este lugar al cambio de horario del tranvía, entre las quince y dieciséis, saliendo entre dicho intervalo de tiempo para la estación del ferrocarril, tres coches desde la indicada calle a las 15, 15'20 y 15'40, y desde la puerta de Palmas otros tres, a las 15'20, 15'40 y 16'05, hasta que quede libre la línea en la referida plaza de San Juan.

—Se venden las hierbas de la dehesa «Las Pizarillas», a dos kilómetros de La Roca.

Para tratar, con los arrendatarios de la línea residentes en la misma.

—Eduard Meller.—Últimas creaciones en nuevos discos «ODEON», «EL RELICARIO» y «LA CAUTIVA DE GRANADA». Audición y venta en los Grandes almacenes de muebles de Vidua e Hijos de Francisco Ramallo. Plaza de la Soledad, 5 y 6. No confundirse.

**EPIDEMIAS CONTAGIOSAS**  
SE EVITAN LAVÁNDOSE CON  
**Jabón ZOTAL**

## Salón Cinema

Dignos de alabanzas, que somos los primeros en otorgar, es el noble desinterés y el constante afán de esta empresa, que no regatea sacrificios cuando de dar amenidad y variación a sus programas se trata.

Siguiendo la serie casi sin interrupción de estrenos que nos ha proporcionado, anoche tocó en turno a *El sitio de Gerona*; una *astrakanada* más que viene a aumentar el número de las cotizables en la bolsa del teatro ultramoderno.

Pobre de concepción y con chistes y trucos de escaso ingenio, es *El sitio de Gerona* la mayor *astrakanada* de las *astrakanadas* conocidas.

Sin embargo, obtuvo un ruidoso éxito *carcajeante*, gracias a la esmerada interpretación que de ella hizo la estimable compañía de Julio Martinvalle.

Programa para hoy:

En la sesión de tarde, última representación de *Piñola*, en la que tanto se distingue Pura Penamontes.

Por la noche, a las nueve y media, el drama de Galdós adaptado por los Quintero, *Marianela*.

**RAMON SALAS**  
Muebles y carruajes  
Plaza de la Soledad (esquina Echegaray).

## De Instrucción pública

Notas de la Sección

A la Junta de Derechos Pasivos se remite expediente de mejora de clasificación de doña Antonia Castro.

De mercados

Acadera
Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente.
Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses.
Don Miguel Bernal desea, en buenas condiciones de compra, un par de vacas suizas u holandesas.
Para proposiciones, dirigirse a dicho señor.
Alburquerque
Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.
Alconera
Don Fernando Bernádez Sánchez tiene a la venta 100 arrobas de lana fina del último corte.
Para tratar, con dicho señor, en la calle Acauchal, número 7.
Azuaga
Se venden unas 6.000 arrobas de lana merina blanca, buena clase, y unas 500 fanegas de garbanzos, tamaño de unos 48 granos en 30 gramos, todo a precios corrientes.
Dirigirse a don Miguel Guerrero.
Badajoz
Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses.
Vende utensilios de mantenería seminuevos.
Se vende un cocine jardinera. Darán razón, Ramón Albarrán, 10, bajo.
Córcha a sacar con once años, vende don Urbano Navascués, Benegas, 14, y vende una incubadora moderna.
Don Ramón Montero de Espinosa, vende mil palos de eucaliptus para cercas, al precio de 175 pesetas en «Casa Colorado», y a 2 pesetas sobre vagón Badajoz.
El mismo señor vende 250 lechones colorados, entrepelados finos, de diez meses de edad, y cuatro arrobas aproximadamente de peso, para entregar en la segunda quincena de diciembre.
Bartolomé
Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.
Chelós
Don Pedro Troca tiene a la venta 250 arrobas de lana negra, fina.
Entrines Bajos
Don Franco Toribio tiene a la venta cincuenta fanegas de garbanzos duros e igual cantidad de lentejas.
Feria
Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal».
Dirigirse a dicho señor para tratar.
El mismo señor, don Manuel Concha, doña María Cayuste y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte.
Para tratar, con sus dueños.
Don Antonio Leal desea vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho semental, todo este ganado en inmejorables condiciones.
Para tratar, con su dueño.
Fuente del Maestro
Se vende una partida de 400 arrobas de aceite de clase superior, propiedad del vecino de este pueblo don Manuel García, a quien se dirigirán las proposiciones.
Don Juan Cruz Verdejo tiene a la venta: 200 fanegas de chicharros, 400 ídem de cebada, 200 ídem de trigo, 500 arrobas de aceite.
Para proposiciones dirigirse a dicho señor en Fuente del Maestro.
Granja de Torrehermosa
Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.
Higuera de Llerena
Don Julio Carvajal López tiene a la venta: 500 arrobas de lana merina del último corte, 280 borros, 150 lechones de seis meses, 25 cerdos de 18 meses, tres vacas, dos uteros, tres erales y un toro.
Para tratar, con dicho señor.
Hornachos
Don Antonio Gozález Benítez, vende 200 fresnos, de 0'80 metros de circunferencia. Para tratar, con dicho señor, en Hornachos.
La Haba
Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior.
Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente.
Don Angel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponce quiere vender 60 arrobas.
Don José Carmona Casillas, vende 800 borregos con lana.
Para tratar con sus dueños en esta villa.
Don José María Gómez Carmona, tiene a la

venta 300 fanegas de cebada; 100 arrobas de lana blanca; 2 vacas suizas y sus crías.
La Garrovilla
Don José Parejo vende un becerro holandés, a quien se dirigirán las ofertas.
La Morena
Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana basta.
Don Manuel Sara tiene a la venta 45 ídem ídem.
Don Dionisio Nieto 30 íd. íd.
Don Emilio Flores 40 íd. íd.
Maguilla
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Dirigirse a su dueño para tratar.
Mérida
Don José de Burnay tiene para vender 400 y pico de arrobas de lana extrafina, trashumante (sin aninos).
Para tratar, en su casa de Mérida, Plaza, 14.
Medina de las Torres
Se vende una partida de lana blanca, fina, descargada.
Dirigirse a don Francisco Sáenz Ayarza, en esta villa.
Montijo
Don Juan Gutiérrez González ofrece semilla de algodón variedad «Upland» (norteamericana), al precio de dos pesetas kilo sobre vagón ésta, del recolectado en este término municipal.
Se facilitan instrucciones de cultivo para el próximo año.
Oliva de Jerez
Don Manuel Cumpido Pérez tiene a la venta 300 arrobas de aceite y 80 fanegas de garbanzos finos y de buen tamaño.
Para tratar, dirigirse a dicho señor en esta villa.
Olivenza
Don Joaquín Jorge Piris, tiene a la venta de 40 a 50 erales y uteras, 150 fanegas de garbanzos de buena clase y cuatro vagones de trigo cruche.
Dirigirse a dicho señor en la dehesa de la «Gineta».
También tiene a la venta lana blanca y negra, fina.
Don Fernando Gómez tiene para vender 10.000 arrobas de vino tinto y blanco.
Para tratar, con dicho señor en la finca «Doña Teresa», del término municipal de esta ciudad.
Se venden 12 yuntas de bueyes de 5 y 6 años.
Para tratar con don José Entradas, en esta villa.
Palomas
Se venden 400 fanegas de cebada, de buena calidad, a precio corriente.
Para tratar con don Victoriano Agut Romero, en La Garrovilla.
Puebla del Prior
El vecino de esta localidad don Pedro González Benítez tiene a la venta 500 arrobas de lana, 100 fanegas de trigo; 100 íd. de cebada y 100 fanegas de garbanzos.
Todo a precios corrientes.
Ribera del Fresno
Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad.
Don Francisco García Báez, tiene a la venta 90.000 kilos de chicharros y 30.000 kilos de cebada, todo a precios corrientes.
Para tratar, con dicho señor.
Santa Marta
Los señores vecinos de esta localidad, don Juan Díez y don Francisco Tinoco, tienen a la venta cuatro vagones de cebada de clase superior.
Para tratar, con sus dueños en esta villa.
TRANSACCION
El vecino de Entrines Bajos, don Manuel Menigüano, ha vendido las 250 arrobas de lanas y los 100 marraños que anunciábamos en esta Sección de nuestro periódico.

Impresiones de mercados

Contrataciones de lanas
Alguna paralización se ha notado en las contrataciones, debida, indudablemente, al estado normal en que se encuentra Cataluña por las huelgas y las cuestiones de orden público, ya que hasta el momento presente aún no han dado principio las exportaciones de lanas al Extranjero.
Es, sin embargo, creencia general, la de que se animarán las ventas durante este mes y el próximo de febrero, y la de que continuarán con mucha firmeza los precios de cotización.
Por demás significativo es el hecho de que en la República Argentina hayan experimentado las lanas un alza

de 1'50 pesetas kilogramo, y no podemos olvidar la gran influencia que aquel mercado de importancia mundial ejerce sobre todos los demás en las actuales circunstancias.
La plaza de Barcelona cotiza como de costumbre: finas merinas, extras, de 20 a 21 pesetas kilogramo; merinas corrientes, de 18 a 20; segundas merinas, de 16 a 17; íd. corriente, de 14 a 15; basta estambreira, de 12 a 13; churras de 1'50 a 1'50.
Las lanas de los ganaderos de Almadén (Ciudad Real), merinas, blancas, que suman un total de unas 4.000 arrobas, han sido compradas a 75'50 pesetas arroba.
En Almodóvar del Campo (Ciudad Real), la merina blanca se ha adquirido a 71 pesetas arroba.
En Infantes, de la misma provincia, las últimas contrataciones se hicieron a 45 pesetas arroba, y en Albaladejo a 47, ambas del tipo entrefino manchego.

Asociación general de Ganaderos

La elevación de los precios de transporte
La Asociación general de Ganaderos, con motivo de la elevación de tarifas que están efectuando las Compañías ferroviarias, ha dirigido al señor ministro de Fomento la siguiente exposición.
Excelentísimo señor: Contradiciendo las aspiraciones del país productor, que constantemente venía solicitando la reducción de las tarifas de transportes, el Gobierno, en atención a las circunstancias actuales, que creaban una difícil situación a las Compañías ferroviarias, las autorizó por real decreto de 26 de diciembre último a aumentar hasta un 15 por 100 las bases de percepción de las tarifas actualmente en aplicación.
Las Compañías de ferrocarriles, pareciéndoles, sin duda, reducido este aumento, han ideado un procedimiento para elevarlo, que ha consistido en modificar las tarifas y gravar las nuevas con el referido 15 por 100, olvidando que el aumento autorizado era del referido tanto por ciento sobre las que se hallaban en vigor al publicarse la citada disposición, y con ello, en cuanto al transporte de ganados se refiere, el alza de tal consideración que dificulta el uso de la vía férrea y es motivo de encarecimiento considerable de las carnes en los centros de consumo. Basta señalar los siguientes datos para demostrarlo:
La jaula de tres pisos, para ganado lanar, pagaba desde Cartagena a Barcelona, por la tarifa anterior, 304 pesetas; ahora, 908; de Badajoz a Barcelona pagaba antes, 574, actualmente 1.138.
El vagón de ganado vacuno, de Coaña a Barcelona, pagaba antes 418 pesetas, ahora 526.
Y lo mismo sucede con los transportes y tarifas con destino a Madrid y en los demás recorridos.
En atención a las consideraciones expuestas, que esta Corporación somete al elevado criterio de V. E., me permito solicitar de ese Ministerio que practique la actuación oportuna cerca de las Compañías férreas al objeto de lograr vuelvan a ser puestas en vigor, para el transporte de ganados, las tarifas especiales que regían anteriormente, limitando la elevación al 15 por 100 de las mismas que autoriza el real decreto citado, puesto que el au-

ABONOS
Graduación garantizada. Buen saquerío. Perfecta pulverización.
COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA
VENTA DE ESTOS ABONOS: EN BADAJOZ Don Rafael López Gutiérrez. EN MERIDA Don Antonio Moreno Barrera. EN DON BENITO Don Narciso del Campo. EN QUINTANA DE LA SERENA Don Venancio de la Cruz.

mento autorizado se refería a las tarifas en aquella fecha en aplicación.
Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 11 de enero de 1919.—El duque de Bailén.
Zonas para la compra de trigos
El ministro de Abastecimientos ha publicado una real orden con fecha 11 del actual, fijando las zonas en las cuales podrán adquirir trigos los Sindicatos de fabricantes de harinas, creados por real decreto de 10 de agosto de 1918.
López Belmonte, maquinaria agrícola. S. A. Grandes almacenes y fábricas en Albacete.
Viajante por Extremadura y Andalucía, Bernardo Farinas Moreno. Catálogos a quien los solicite. Zurbarán, 6 Badajoz.

Se arrienda desde el próximo San Miguel en adelante, por seis años, los aprovechamientos con bellotas y trescientas fanegas de invierno de la dehesilla de «Calamón», a cuatro kilómetros de Badajoz. Para tratar, en casa de don Alonso Carretero Caballero, calle López de Ayala, Montijo.
Vides americanas de todas clases se venden en la dehesa «Valdelagrana», del señor marqués de Valderrey.
Para tratar con don Nicanor Pardo, en Villafranca de los Barros, o con don Antonio Silva Arca, en la misma dehesa, de la cual es administrador.

«Revista de Derecho Privado»
A los abogados, jueces, notarios, registradores, etc., interesa conocer la Revista de Derecho Privado, única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia: Canónica, de las Salas 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; Bibliografía etcétera), y acaba de publicar el número 64 (enero 1919), cuyo sumario es como sigue:
SUMARIO: I. «Contrato de arrendamiento»; M. Miguel Travesas, catedrático de la Universidad de Oviedo.—II. «La adjudicación como derecho real»; J. Otero Valentín, notario.—III. «Jurisprudencia del T. S.; Civil»; I. de Casco, catedrático de la Universidad de Sevilla.—IV. «Enjuiciamiento civil»; doctor Paulo.—V. «Notarials»; L. Lázaro Junquera, notario.—VI. «Revista de revistas»; En idioma extranjero: J. Castán, catedrático de la Universidad de Murcia.—VII. «Nota bibliográfica»; Instituciones de Derecho canónico», de J. López Aljarde, por Galo Sánchez.
Las suscripciones comienzan en enero o julio. España, semestre, 8 pesetas; año, 15 pesetas; Extranjero, año, 18 pesetas. El Administrador, don Estanislao Maestre, calle de las Pozas, 12 imprenta, Madrid, a su elección remite números de muestra de los publicados a los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.
Se arreglan pieles para boas, capás, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.
Se vende un piano manubrio seminuevo, de sesenta martillos, marca «Cassalis». Para tratar con Rogelio Arolo, en Santa Marta.

DEHESAS
Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas.
C. Pesini.—Meléndez Valdés, 50 APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ

JERONIMO FARRE GOMELL
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º MADRID
HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.
APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.
PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.
En BADAJOZ, HOTEL GALEA, fijamente todo el día 17 y la mañana del 18 de cada uno de estos meses: febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre, en MERIDA, FONDA MADRILEÑA, el día 19, y en ALMENDRALEJO, HOTEL EUROPA, el día 20 de cada uno de los mismos meses expresados.

Ivanhoe
POR WALTER SCOTT
TRADUCCION DE I. BONET

hombres resueltos pueden mucho: sígueme.
—¿Y a dónde vamos, y con qué objeto?
—Vamos a intentar la liberación de Cedric.
—¿Cómo! ¿Tú que no hace mucho renunciaste a su servicio!
—Porque entonces era feliz. Sígueme, te digo.
Iba a obedecerle Wamba, cuando se presentó en escena otro personaje, que les mandó detenerse so pena de la vida. Al ver su traje y armamento le hubieran tenido por uno de los de la cuadrilla que habían acometido a sus amos; pero, además de no llevar máscara, comprendieron, por el vistoso tahalí que le adornaba el pecho, y por el cuerno que de él pendía, así como por el timbre de su voz y sus modales, que no podía ser otro que Locksley, el montero que había ganado el premio del blanco en el torneo.
—¿Qué alboroto es éste?—preguntó.
—¿Quiénes son los que atacan y hacen prisioneros en estas selvas?

—Fíjate en sus gabanes—dijo Wamba,—y dime si no son los de tus hijos: porque, voto a sanes, que se parecen al tuyo como dos quisantes verdes entre sí.
—No tardaré en saberlo—repuso Locksley;—y si en algo apreciáis la vida, no os mováis de aquí hasta que yo vuelva. Obedecedme, y os saldrá bien la cuenta a vosotros y a vuestros amos. Voy a disfrazarme como ellos.
Y al decir esto, despojóse del tahalí y del cuerno, y junto con una pluma que se quitó de la gorra, lo puso en manos de Wamba; sacó una mascarilla, y encomendándoles nuevamente que no se movieran de allí, marchó a ejecutar el reconocimiento.
—¿Qué hacemos?—dijo Wamba al verse a solas con su amigo.—O mienten las señas, o las tuyas son de un ladrón que trae el vestuario en el bolsillo.
—Sea el mismo Luzbel, si quiere—respondió Gurth.—Por esperar su regreso no hemos de estar peor que estamos. Si es de los de la cuadrilla, a estas horas ya los ha avisado, y de nada nos servirá echar a correr. Además, que yo he experimentado, hace poco, que los ladrones de camino no son la peor gente del mundo.
El montero no tardó en regresar.
—Ya sé quiénes son—dijo,—quién les paga, y a dónde se encaminan. Por ahora me parece que no hay miedo que cometan alguna violencia con vuestros amos. Tratar de atacarlos,

siendo nosotros tres solamente, sería una locura; porque debo decirlos que son hombres aguerridos, y como tales, han puesto centinela para que den la voz de alarma en caso de necesidad. Mas pronto reuniremos bastante fuerza para burlarnos de todas sus precauciones. Vosotros sois dos servidores de Cedric, y fieles, según creo. Cedric el sajón es el defensor de los derechos de los ingleses, y no faltará quien acuda en su auxilio. Venid conmigo y veréis.
Dichas estas palabras internóse en el bosque aceleradamente, seguido por el porquerizo y el bufón, quien como saben ya nuestros lectores, no era hombre que pudiese estar mucho tiempo sin menear la lengua.
—Me parece—dijo mirando al tahalí y al cuerno que todavía llevaba—que antes de ahora he visto yo al dueño de estas alhajas.
—Y yo—añadió el porquerizo—apostaría la manada de cerdos, si fuera mía, que he oído la voz de ese montero de día y de noche, y que no se ha puesto el sol más de tres veces desde entonces.
—Amigos míos—respondió el montero,—quienquiera que yo sea, no debe preocuparos ahora. Si logro rescatar a vuestro amo, bien podéis decir que soy el mejor amigo que jamás habéis tenido. Cualquiera que sea mi nombre, tire o no bien al arco, guste de andar de día o de noche, son negocios que no os atañen; y por consi-

guiente, dejad de quebraros la cabeza en averiguarlo.
—Nuestras cabezas están en la boca del león—dijo Wamba a Gurth al oído.—Procuremos salir del paso como podamos.
—Silencio—dijo Gurth;—no lo ofendas con tus locuras, y todo irá bien.
XIX
Después de haber caminado por espacio de tres horas, los sirvientes de Cedric, con su misterioso guía, llegaron a un sitio descubierto, en medio del cual se alzaba una robusta encina, cuyas ramas formaban una gran circunferencia. Junto al tronco estaban echados por tierra cuatro o cinco monteros, y otro se paseaba a la luz de la luna, a guisa de centinela.
Este, al oír que alguien se acecaba, dió alerta, y los otros se alzaron con gran prontitud y prepararon los arcos. Seis flechas estaban dirigidas al punto de donde venían los caminantes; pero al reconocer al que les servía de guía, cesaron los preparativos hostiles y le saludaron con todas las demostraciones de afecto y sumisión.
—¿Dónde está el molinero? fué su primera pregunta.
—En el camino de Rotherdam.
—¿Solo?
—No, le acompañan seis hombres, y según creo tienen buenas esperanzas de botín.

—¿Y Allan-a-Dale?
—Ha ido a vigilar al prior de Jourvaux.
—Muy bien pensado. ¿Y el hermano?
—En su hermita.
—Entonces, allá voy yo; dispersaos todos y buscad a vuestros compañeros. Recoged cuanto fuerza podáis, porque hay caza en el monte, y es menester perseguirla. Que todos estén aquí al romper el día... deteneos. Lo más importante se me olvidaba. Vayan dos de vosotros tan aprisa como puedan, hacia el castillo de Frente de Buey, que por allí anda una cuadrilla de bandoleros que usan el mismo disfraz que nosotros, y se llevan consigo algunos prisioneros. Observados de cerca, porque, aunque lleguen al castillo antes de que podamos reunirnos, nuestro honor exige que los castigemos, y así será, por vida mía. Ved de averiguar lo que hacen, y despachad al más ligero, para que lleve las nuevas a todos los amigos.
Los monteros prestaron asentimiento a cuanto se les había dicho y desparecieron por distintos caminos. Al mismo tiempo, el capitán con sus dos compañeros, que ya lo miraban no sólo con respecto, sino hasta con cierto temor, dirigieron hacia la capilla de Copmanhurst.
Llegado que hubieron a la llanura en cuya extremidad se alzaban la venerable, aunque arruinada capilla, y la selvática choza, que tanto convida-

